



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 15 de junio de 2021.**

Proceso	Tutela
Accionante	Rosa Jael Palacio Zapata
Accionadas	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Administradora de Pensiones y Cesantías Colfondos S.A. Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Vinculada	Administradora de Pensiones y Cesantías Protección S.A.
Radicado	2021-070
Auto de Sustanciación	509
Asunto	Ordena Notificar

Vista la constancia secretarial que antecede, procédase por la citaduría del despacho, con la notificación a la vinculada, Administradora de Pensiones y Cesantías, Protección S.A. de la sentencia de primera instancia No 112 del 5 de mayo de 2021 a la dirección electrónica de notificaciones judiciales de la citada, (accioneslegales@proteccion.com.co), anexando la constancia secretarial de esta fecha.

Notifíquese y cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón
Juez